

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**Adjudicación Simplificada N° 002 – 2025 – IVPHY/CS – 1ra Convocatoria**

En, la Ciudad de Caraz, a los veintiocho (28) días del mes de abril del año 2025, en la Oficina del Instituto Vial Provincial Municipal de Huaylas, a las 10:00 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de comité directivo N° 002 – 2025 – IVPHy, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 002 – 2025 – IVPHy– 1ra Convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la Contratación del Servicios de Mantenimiento Rutinario Manual del Camino Vecinal no pavimentado, Tramo: EMP. PE - 3N (CHOQUECHACA) - EMP. AN 896 - FUNDO ROOTS PERU - EMP. AN - 898 (PTE. POMACHACA), L= 9.24 Km., UBICADO EN EL DISTRITO DE CARAZ, PROVINCIA DE HUAYLAS, DEPARTAMENTO DE ANCASH, por un valor estimado de **S/ 54,331.00 (Cincuenta y cuatro mil trescientos treinta y uno con 00/100 Soles)**, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros titulares:

Presidente:           Ing. Juan Orlando Malaspina Pando \_\_\_\_\_ Titular

Primer Miembro:    Srta. Rosmery Edith Quispe Arenas \_\_\_\_\_ Titular

Segundo Miembro:  Sr. Vladimir Ernesto Aguinaga Vera \_\_\_\_\_ Titular

**I) DETALLE DE LOS PARTICIPANTES**

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron a través del SEACE, como participantes los siguientes proveedores:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Adesividad	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20406991394	ASOC.CIVIL VIRGEN DE LA ASUNCION DE HUAT	21/04/2025	Válido		21/04/2025	20406991394	🔍🔄🗑️
2	Proveedor con RUC	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/04/2025	Válido		19/04/2025	20529271370	🔍🔄🗑️
3	Proveedor con RUC	20533606025	CONTRATISTAS GENERALES EL TRIUNFO S.R.L.	16/04/2025	Válido		16/04/2025	20533606025	🔍🔄🗑️
4	Proveedor con RUC	20533733051	CONTRATISTAS GENERALES HUANDUY S.R.L.	18/04/2025	Válido		18/04/2025	20533733051	🔍🔄🗑️
5	Proveedor con RUC	20542191059	DAMBEZ COMPANY E.I.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20542191059	🔍🔄🗑️
6	Proveedor con RUC	20604068801	INVERSIONES & SERVICIOS GENERALES AF E.I.R.L.	24/04/2025	Válido		24/04/2025	20604068801	🔍🔄🗑️
7	Proveedor con RUC	20605201416	ZARZOSA INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.	15/04/2025	Válido		15/04/2025	20605201416	🔍🔄🗑️
8	Proveedor con RUC	20613563785	GRUPO VIRGEN ASUNCION HUATA SAC	22/04/2025	Válido		22/04/2025	20613563785	🔍🔄🗑️

**II) DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en el cronograma registrado en el SEACE, los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE; adjuntando el archivo digitalizado que contiene los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases.

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20406991394	ASOC.CIVIL VIRGEN DE LA ASUNCION DE HUAT	25/04/2025	10:48:27	20406991394	25/04/2025	10:50:53	Enviado	Valido		🔍🔄🗑️

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta del mencionado postor, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considerará no admitida.

### III) REVISIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS

#### a) REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA

El Comité de Selección prosigue con la revisión del contenido de las ofertas, a fin de verificar que se cumpla con la presentación de los documentos obligatorios para su admisión:

A. Documentos para la admisión de la oferta		POSTOR
		ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"
1)	Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N.º 01).	Presenta
2)	Declaración Jurada de acuerdo al artículo 52º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. (Anexo N.º 02).	Presenta
3)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N.º 03)	Presenta
4)	Declaración jurada de Plazo de prestación del servicio. (Anexo N.º 04)	Presenta
5)	Precio de la Oferta (Anexo N.º 06)	Presenta
<b>RESULTADO</b>		Admitida
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>		
1.	Experiencia del Postor (Anexo N.º 08)	Presenta
2.	Declaración Jurada (Anexo N.º 9)	Presenta
3.	Solicitud de bonificación del (10%) por servicios prestados fuera de Lima y Callao (Anexo N.º 10)	Presenta

Documentos para acreditar los requisitos de calificación		POSTOR
		ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"
A.	CAPACIDAD LEGAL	Presenta
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Presenta
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Presenta

44



#### IV) EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego se procedió a la Evaluación de la Oferta en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las presentes Bases del procedimiento de selección, la cual tiene por objeto determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, según los factores de evaluación y el procedimiento enunciados en la sección específica de las bases.

##### a) Detalle del Precio de la Oferta

Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"	S/ 49,169.00	100 %

##### b) Puntaje de las Ofertas de los Postores

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"
FACTORES DE EVALUACION	PUNTAJES
PRECIO	100 puntos
<b>SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES</b>	<b>100 puntos</b>

##### c) Resultado de la Evaluación

Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION POR MYPES (5%)	BONIFICACION POR COLINDANCIA (10%)	PUNTAJE
1	ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"	100	0	10	110

#### V) CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección procedió a calificar la oferta del Postor que obtuvo el primer lugar, según el orden de prelación, para determinar si el postor cumple con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases.

##### B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO

SI CUMPLE

##### B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA

SI CUMPLE

##### B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

SI CUMPLE

##### B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA

SI CUMPLE

##### B.3.2 CAPACITACIÓN

SI CUMPLE

##### B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

- RESPONSABLE TÉCNICO



SI CUMPLE

- JEFE DE MANTENIMIENTO

SI CUMPLE

C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

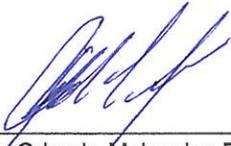
SI CUMPLE

De acuerdo a la calificación realizada, el postor **ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"**. quien obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases; por lo que, su oferta es **calificada**.

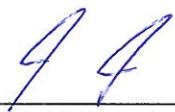
Por lo tanto, los integrantes del Comité de Selección, por **UNANIMIDAD**, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado.

#### VI) OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, los integrantes del Comité de Selección por **UNANIMIDAD** otorgan la buena pro al postor **ASOCIACIÓN CIVIL "VIRGEN DE LA ASUNCIÓN DE HUATA"**; siendo el monto adjudicado la suma de **S/ 49,169.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES)**. Estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 10:30 horas del mismo día.

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Juan Orlando Malaspina Pando  
Presidente Comité de Selección

  
\_\_\_\_\_  
Srta. Rosmery Edith Quispe Arenas  
Primer Miembro

  
\_\_\_\_\_  
Sr. Vladimir Ernesto Aguinaga Vera  
Segundo Miembro